



“Hoja de ruta” frente al cambio climático en Aragón.

El Gobierno de Aragón confía en tener lista y consensuada antes del próximo verano la “hoja de ruta” que va a marcar la acción pública en la lucha contra el cambio climático. La primera fase de explicación del borrador de la Estrategia de Cambio Climático y Energías Limpias ha finalizado ya y en la misma han intervenido alrededor de 150 colectivos y entidades sociales de Teruel, Huesca y Zaragoza. Durante los meses de enero y febrero se celebrarán distintos espacios de participación: una reunión por cada uno de los tres sectores de actividad (agentes económicos, administraciones y sociedad civil) para profundizar sobre el diagnóstico que plantea el borrador y diez talleres alrededor de los 10 ejes que plantea el borrador de la estrategia (Recursos naturales y biodiversidad; Energía; Transporte y movilidad; Residencial y Comercial; Agricultura, ganadería, actividades forestales y recursos hídricos; Residuos; Turismo; Industria; Salud y Medio Ambiente; Educación, formación y sensibilización). Los talleres se realizarán en el espacio Baltasar Gracián de Zaragoza confirmando la asistencia antes del lunes 19 de enero en participaEACCEL@aragon.es o en el teléfono 636 438 687.

Tipo	Fecha	Horario	Ámbito
Talleres por afinidad sectorial	22 de enero	De 10:30 a 14:00	Agentes económicos
		De 17:00 a 20:30	Agentes económicos
	26 de enero	De 10:30 a 14:00	Administraciones y organismos públicos
		De 17:00 a 20:30	Sociedad civil
	27 de enero	De 10:30 a 14:00	Administraciones y organismos públicos
		De 17:00 a 20:30	Sociedad civil
Talleres por ámbitos temáticos	11 de febrero	De 10:00 a 13:30	Industrial
		De 17:00 a 20:30	Transporte y movilidad
	12 de febrero	De 10:00 a 13:30	Agricultura, ganadería, actividades forestales y recursos hídricos
		De 17:00 a 20:30	Residencial y Comercial
	17 de febrero	De 10:00 a 13:30	Salud y Medio Ambiente
		De 17:00 a 20:30	Residuos
	18 de febrero	De 10:00 a 13:30	Turismo
		De 17:00 a 20:30	Educación, formación y sensibilización
	19 de febrero	De 10:00 a 13:30	Energía
		De 17:00 a 20:30	Recursos naturales y biodiversidad

Una vez terminado el proceso de participación ciudadana, desde el Departamento de Medio Ambiente y previa consideración de la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático, se procederá a valorar las aportaciones recibidas, y presentar una propuesta que pueda ser aprobada por Consejo de Gobierno. El siguiente paso, será la presentación de un Plan de Acción del Gobierno de Aragón, un amplio catálogo de medidas concretas y precisas, que permitirán cuantificar la reducción efectiva de emisiones y las medidas de adaptación que minimicen los efectos negativos del Cambio Climático en Aragón.



Decreto Ley de medidas urgentes para facilitar la actividad económica

El Gobierno de Aragón celebró el pasado 23 de diciembre de 2008 un Consejo de Gobierno Extraordinario en el que se aprobaron los decretos que adaptan la normativa de cada Departamento de la Administración autonómica a lo establecido en el Decreto Ley 1/2008 de 30 de octubre de medidas administrativas urgentes para facilitar la actividad económica en Aragón. Dicho Decreto Ley plantea reformas en el funcionamiento administrativo para potenciar las inversiones y la creación de empleo en la Comunidad Autónoma en la actual coyuntura de crisis global. Este Decreto Ley estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

En lo que respecta al Decreto que adapta la normativa del Departamento de Medio Ambiente lo más destacable es que establece la figura de las consultas voluntarias. De esta manera, los promotores podrán orientarse sobre la viabilidad ambiental de iniciativas y actuaciones, así como obtener información sobre la opinión del territorio en el que se prevea desarrollar. Se establece también la reducción de plazos en los procedimientos que se recojan como de tramitación urgente así como en otros procesos ordinarios.

Más información: Secretaría General Técnica



Licitación de las obras de depuración del Plan Pirineos

El Instituto Aragonés del Agua anunció el pasado 30 de diciembre de 2008 la licitación de los cuatro contratos de concesión de obra pública para la construcción de 296 instalaciones, para que los Pirineos se conviertan en la primera zona de Aragón en depurar todas sus aguas residuales. Las obras de este Plan Pirineos fueron declaradas de interés autonómico el pasado mes de noviembre por el Consejo de Gobierno. El Plan tendrá una importante repercusión directa en el empleo, con la creación o mantenimiento en el periodo 2008-2011 que será el de construcción, de más de 7.000 empleos totales directos e indirectos, y una inversión de 128 millones de euros. Además, hay que tener en cuenta el impacto en la economía y el efecto arrastre en los distintos sectores de la economía aragonesa que producirán estos proyectos.

Las cuatro zonas en las que se ha dividido el ámbito pirenaico son P1: Río Aragón, P2: Río Gállego, P3: Ríos Ara y Cinca y P4: Ríos Ésera y Noguera Ribagorzana. El plazo de presentación de ofertas finaliza el próximo 23 de Febrero de 2009. La adjudicación definitiva esta prevista para junio 2009 y el fin de obras para la primavera de 2011.

Más información: Instituto Aragonés del Agua



Declaración del Monumento Natural del Nacimiento del Río Pitarque

El pasado 12 de enero se publicó en el Boletín Oficial de Aragón el anuncio por el que se somete a información pública el Proyecto de Decreto de declaración del Monumento Natural del Nacimiento del Río Pitarque durante el periodo de 30 días. El objetivo es fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible de esta zona, mediante medidas de apoyo y subvenciones, que permitan potenciar las actividades socioeconómicas de la zona, al tiempo que se conservan y divulgan sus valores ambientales. Su ámbito territorial previsto abarca una superficie total de 114 hectáreas, dentro del término municipal de Pitarque, en la comarca de Maestrazgo, provincia de Teruel.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad



Plazo de exposición pública del procedimiento de actualización del Plan GIRA

Llevado a cabo en el marco del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de Planes y Programas regulado por la Ley de Protección Ambiental de Aragón, ha finalizado el plazo de exposición pública de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (Plan GIRA) para los años 2009 a 2015. El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón está elaborando las contestaciones a los alegantes y el texto del Plan GIRA resultante de las propuestas aceptadas será remitido al INAGA para continuar con el procedimiento.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático



Proyectos de desarrollo rural sostenible en cinco comarcas aragonesas

El Gobierno de Aragón y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino invertirán 15 millones de euros hasta el 2011 en promover proyectos de desarrollo rural sostenible en cinco comarcas aragonesas. Cinco Villas, Comunidad de Calatayud, Cuencas Mineras, Jacetania y Maestrazgo serán los territorios que se beneficiarán de estas

actuaciones, financiadas al 50% por el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Las iniciativas se dirigirán a la gestión de recursos naturales, agua, energías renovables y diversificación económica, entre otras actuaciones.

Las líneas de actuación son iniciativas en materia de conservación de la naturaleza y gestión de los recursos naturales; potenciar el desarrollo de las energías renovables; fomentar la eficiencia, el ahorro y el buen uso de los recursos hídricos; promover actuaciones relacionadas con el turismo medioambiental; la diversificación económica de la actividad agraria en las comarcas; creación y mantenimiento de empleo local, apoyando la creación de empresas; mejorar la oferta de servicios en el medio rural; así como cualquier otra actuación que contribuya al desarrollo sostenible en el medio rural.

Más información: Secretaría General Técnica



Contratos de servicios para el funcionamiento, mantenimiento y conservación de varias EDAR

El Instituto Aragonés del Agua ha licitado tres contratos de servicio para el funcionamiento, mantenimiento y conservación de la EDAR de Calatayud (expediente C1/2009), Ejea de los Caballeros y Luna (expediente C2/2009) y Borja (expediente C3/2009). El plazo de duración de los contratos será de tres años, con un importe global de licitación de 6.495.000 €. En el caso de la EDAR de Ejea de los Caballeros, al estar incluida en zona sensible, está prevista la eliminación de fósforo en el tratamiento biológico.

Más información: Instituto Aragonés del Agua



Vertedero de residuos industriales no peligrosos de Zaragoza

Próximamente van a comenzar las obras de construcción del Vertedero de residuos no peligrosos en Zaragoza que dará servicio a trece comarcas (de Teruel y principalmente de Zaragoza) y a la delimitación comarcal de Zaragoza con un plazo de 6 meses desde que se ponga en marcha. La empresa concesionaria del servicio público es Residuos Industriales de Zaragoza, UTE Marcor Ebro y Urbaser, y estará situada en el término municipal de Zaragoza, a 5 km. de Torrecilla de Valmadrid con un futuro acceso por la carretera CV 624 que estará en el punto kilométrico 26,4.

Los residuos tratados serán de actividades industriales que sean no peligrosos no susceptibles de valorización, restos de cuero de calzado, de fibras textiles, de madera, de hierro, restos de procesos de fabricación no valorizables, y aquellos cuyo último destino sea su almacenamiento en vertedero. Las instalaciones incluyen un vertedero, que se planea ejecutar en fases, con celdas independientes para la eliminación de residuos orgánicos e inorgánicos. Estará dotado de las más modernas tecnologías, como un sistema de georreferenciación y modelos 3 D, para conocer la situación exacta de los vertidos, además una red piezométrica controlará la contaminación a las aguas subterráneas.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático



Borrador de la Estrategia Española de Movilidad Sostenible

En la página web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (http://www.mma.es/portal/secciones/participacion_publica/calidad_contaminacion/estrategia_movilidad_sostenible.htm), se ha insertado el borrador de la "Estrategia Española de Movilidad Sostenible" para participación pública. Uno de los retos de las sociedades desarrolladas en materia de movilidad es evolucionar hacia modelos económicos de bajo consumo de carbono y menor consumo energético, haciéndolo con criterios de equidad social y reparto justo de la riqueza. Es, en suma, el reto de la sostenibilidad. Por ello, una movilidad sostenible implica garantizar que nuestros sistemas de transporte respondan a las necesidades económicas, sociales y medioambientales, reduciendo al mínimo sus repercusiones negativas.

El Borrador se somete a participación pública desde el día 16 de enero de 2009 al 7 de febrero de 2009 inclusive, y se puede participar enviando los comentarios a estrategiamovilidadsostenible@mma.es

Más información: Oficina Española de Cambio Climático, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



500 usuarios del programa "Menos Humos" de uso compartido de vehículos

El programa "Menos Humos" de uso compartido de vehículos ha alcanzado ya la cifra de 500 usuarios y 160 trayectos compartidos en dos meses. Esta iniciativa de la Oficina Aragonesa de Cambio Climático consiste en una página web en la que los aragoneses pueden acceder de forma gratuita para encontrar otros ciudadanos que regularmente

hagan el mismo trayecto en coche. Tras registrarse como usuario, el conductor introduce los datos básicos del viaje: frecuencia, horario, origen y destino, si dispone de vehículo, etc. La información se procesa en una base de datos compartida por todas las personas registradas. A través de un buscador los ciudadanos pueden buscar otros usuarios que se adecuen a sus necesidades y contactar con ellos a través de correo electrónico, para así compartir coche.

El objetivo es incrementar el uso del coche compartido, de manera que si se pasase del 1,2 actual a los 1,5 ocupantes por vehículo y día (de 265.000 a 210.000 desplazamientos), se disminuiría notablemente la ocupación de los viales y las emisiones de gases de efecto invernadero debidas al transporte privado por carretera (40 toneladas menos de CO₂ cada día).

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático



Servicio Público de valorización y gestión de escombros

El pasado 15 de enero el Departamento de Medio Ambiente adjudicó la construcción de siete instalaciones para el tratamiento de los residuos de construcción y demolición de cinco comarcas aragonesas: Cinco Villas, Ribera Alta del Ebro, Campo de Borja, Tarazona y el Moncayo y Valdejalón. Las obras, que corresponden a la Zona III, han sido adjudicadas a la UTE Jesús Benavente, S.L. - Informes y Proyectos, S.A. (INYPSA), y constituirán una red integrada de instalaciones de valorización y eliminación de residuos de construcción y demolición, compuesta por 7 instalaciones. La instalación de cabecera y la de mayor capacidad de la zona se implantará en Ejea de los Caballeros. En los términos municipales de Grisel, Calatorao, Borja y Épila se construirán otras instalaciones de depósito y en los de Tauste y Uncastillo se construirán estaciones de transferencia.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático



Actividades en La Calle Indiscreta

El Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta situada en la Avenida César Augusto 115-117 de Zaragoza, va a desarrollar varios talleres y actividades durante el mes de enero. En algunas actividades deben reservarse las plazas en el teléfono 976 40 54 85.

Jueves 22	Presentación de CARPA Campaña de sensibilización, concienciación y motivación ciudadana: <i>La vida del papel, un viaje en dónde tú decides el destino final.</i> Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y Repacar (Asociación Española de Recuperación de Papel y Cartón)
Viernes 23	Taller sobre reutilización de ropa y complementos, dirigido por Margó Venegas, aprender técnicas para reutilizar objetos inservibles o ropa de temporadas anteriores y realizar regalos originales y sostenibles con un poco de creatividad. Horario: de 17 a 20 h. Edad: público adulto Necesario reservar plaza: 976 40 54 85
Viernes 30	Cuenta-cuentos y títeres. Presentación de la mascota del Aula Cuenta-cuentos y títeres de La calle Indiscreta y actuación especial de Les Rubitos Público: niños de 3 a 6 años. Horario: 18:00 h.

Más información: La Calle Indiscreta, Aula de Medio Ambiente Urbano



Actividades en el CIAMA durante enero y febrero

Durante el mes de enero se van a desarrollar una serie de actividades gratuitas en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) en el Convento San Vicente de Paúl dentro de las instalaciones del CIAMA - La Alfranca:

Sábado 24 y domingo 25 de enero	Proyección película infantil: La profecía de las ranas Lugar: Convento San Vicente de Paúl (Sala Mariano Lagasca) Pases: 12:00 h. y 16:00 h. Duración: 90 minutos Aforo: 40 personas
Domingo 1 de febrero	Visita guiada; Día mundial de los humedales: Aguas arriba - Aguas abajo Horario: De 12:00 h. a 14:30 h. Lugar: desde el CIAMA hasta el Mirador del Ebro Plazas limitadas
Del 25 de enero al 2 de febrero	Prácticas en el CIAMA-La Alfranca del Master de la Universidad de Valencia "Biodiversidad, conservación, y evolución: conservación de ecosistemas" . Asisten 25 alumnos de la Universidad de Valencia (Facultad de Biología) para estudiar el ecosistema de la ribera del Ebro, tanto su vegetación como la fauna terrestre y acuática, especies invasoras, físico-química del agua, bioindicadores, etc. El desarrollo de la investigación se centrará en las áreas restauradas e incluye, tanto trabajo de campo, como de laboratorio. También recibirán formación sobre la gestión de los espacios naturales protegidos.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)

Enero 2008



Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada

BOA N°	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE					
INAGA					
5	09/01/09	Explotación porcina de cebo existente de 4.000 plazas	Bordón (Teruel)	El Cabezo Servicios Ganaderos S. L.	10/02/09 IPPC
222	31/12/08	Explotación porcina hasta 4.700 plazas de cebo	Monzón (Huesca)	José Manuel Caballero Lavedán	06/02/09 EIA / IPPC
222	31/12/08	Ampliación de explotación porcina hasta 3.658 plazas de cebo	Alcolea de Cinca (Huesca)	María Carmen Carrasquer	06/02/09 EIA
222	31/12/08	Explotación porcina de cebo existente de 4.160 plazas	Muniesa (Teruel)	Ramadería La Venta S. L.	06/02/09 IPPC
220	29/12/08	Ampliación de explotación porcina hasta 3.930 plazas de cebo	Almuniente (Huesca)	Roberto Izquierdo Langa	04/02/09 EIA
220	29/12/08	Explotación porcina para cebo existente con capacidad para 3.200 plazas	Aguaviva (Teruel)	Mariano Margeli e Hijo, S. L.	04/02/09 IPPC
214	19/12/08	Planta de Valorización Energética de residuos no peligrosos del reciclaje de papel	Burgo de Ebro (Zaragoza)	Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa (SAICA)	27/01/09 IPPC
213	18/12/08	Laboratorio destinado a la producción de radiofármacos	Épila (Zaragoza)	Advanced Accelerator Applications Ibérica, S. L.	26/01/09 EIA / IPPC

"Acceso a los expedientes tramitados en INAGA en exposición pública":

<https://servicios.aragon.es/inadocpubl/InadocPublAction.do?opcion=iniciar&tipoDoc=38&texto=1>

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental



NORMATIVA:

UNIÓN EUROPEA

- DIRECTIVA 2009/2/CE de la Comisión, de 15 de enero de 2009, por la que se adapta al progreso técnico, por trigésimoprimer vez, la Directiva 67/548/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 16 de enero de 2009.

- DIRECTIVA 2008/101/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, por la que se modifica la Directiva 2003/87/CE con el fin de incluir las actividades de aviación en el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 13 de enero de 2009.
- REGLAMENTO (CE) no 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 31 de diciembre de 2008.
- REGLAMENTO (CE) no 1336/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, que modifica el Reglamento (CE) no 648/2004 para adaptarlo al Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 31 de diciembre de 2008.
- DIRECTIVA 2008/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativa a las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas, por la que se modifican y derogan ulteriormente las Directivas 82/176/CEE, 83/513/CEE, 84/156/CEE, 84/491/CEE y 86/280/CEE del Consejo, y por la que se modifica la Directiva 2000/60/CE. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 26 de diciembre de 2008.
- DECISIÓN de la Comisión, de 15 de diciembre de 2008, por la que se modifican las Decisiones 2001/405/CE, 2002/255/CE, 2002/371/CE, 2002/740/CE, 2002/741/CE, 2005/341/CE y 2005/343/CE con objeto de prorrogar la vigencia de los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica comunitaria a determinados productos. [2008/962/CE]. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 19 de diciembre de 2008.
- REGLAMENTO (CE) no 1275/2008 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2008, por el que se desarrolla la Directiva 2005/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo concerniente a los requisitos de diseño ecológico aplicables al consumo de energía eléctrica en los modos «preparado» y «desactivado» de los equipos eléctricos y electrónicos domésticos y de oficina. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 18 de diciembre de 2008.
- DECISIÓN del Comité Mixto del EEE no 121/2008, de 7 de noviembre de 2008, por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 18 de diciembre de 2008.
- DECISIÓN del Comité Mixto del EEE no 122/2008, de 7 de noviembre de 2008, por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 18 de diciembre de 2008.

ESTADO ESPAÑOL

- RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la ampliación del Catálogo Nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción identificados. Boletín Oficial del Estado 6 de enero de 2009.
- RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la ampliación del Catálogo Nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción identificados y seleccionados. Boletín Oficial del Estado 6 de enero de 2009.
- RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la ampliación del Catálogo Nacional de materiales de base de *Pseudotsuga menziesii* para la producción de los materiales forestales de reproducción identificados. Boletín Oficial del Estado 6 de enero de 2009.
- RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la ampliación del Catálogo Nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción cualificados. Boletín Oficial del Estado 6 de enero de 2009.
- RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2008, de la Secretaría General de Energía, por la que se faculta al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas para el desarrollo de las actividades relativas al seguimiento y control de las emisiones a la atmósfera procedentes de las grandes instalaciones de combustión. Boletín Oficial del Estado 29 de diciembre de 2008.
- REAL DECRETO 2090/2008, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental. Boletín Oficial del Estado 23 de diciembre de 2008.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- LEY 8/2008, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley 2/1992, de 13 de marzo, de creación del Consejo de Protección de la Naturaleza. Boletín 222 de 31 de diciembre de 2008.
- LEY 10/2008, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2009. Boletín 222 de 31 de diciembre de 2008.
- RDEN de 18 de noviembre de 2008, de los Departamentos de Presidencia y de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo y el Anexo Presupuestario de Personal del Departamento de Medio Ambiente. Boletín 219 de 26 de diciembre de 2008.
- LEY 6/2008, de 19 de diciembre, de modificación de la Ley 6/2001, de 17 de mayo, de Ordenación y Participación en la Gestión del Agua en Aragón, en lo que se refiere a la consideración del Instituto Aragonés de Agua como Administración Pública a los efectos de la aplicación de la normativa sobre contratación del sector público. Boletín 216 de 22 de diciembre de 2008.
- ORDEN de 12 de noviembre de 2008, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se establece la relación de materiales de base de *Juniperus thurifera* L. para la producción de materiales forestales de reproducción de la categoría identificado en Aragón. Boletín 216 de 22 de diciembre de 2008.

Para más información se pueden consultar las bases de datos legislativas disponibles en el Departamento:

LEMA: <http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/LEGISLACION>

INALEX: <https://servicios.aragon.es/inalex/frameset.jsp?texto=1>

Para sugerencias: informa@aragon.es